

INFORME 090/SO/27-08-2025.

RELATIVO A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DEL 2025, DE LOS OTRORA PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN, ACREDITADOS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

Con fundamento en lo establecido en el numeral Noveno, fracción III, de los Lineamientos para la disolución, liquidación y destino del patrimonio adquirido por los partidos políticos locales que pierdan su registro ante el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y en ejercicio de las facultades conferidas a esta Comisión Especial, se presenta el siguiente informe detallado sobre la situación actual de los procesos de liquidación correspondientes a los otrora partidos políticos locales, con base en los reportes mensuales presentados por las personas interventoras designadas para tal efecto ante la Secretaría Técnica de la Comisión Especial.

Regeneración.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias y específicas.
Cumplió con la presentación de sus estados de cuenta bancarios correspondientes a las actividades Ordinarias y Específicas del mes de julio de 2025, reflejando movimientos asociados a cargos por concepto de manejo de cuenta, sin que se hayan registrado operaciones adicionales.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se advierte un retraso significativo en la apertura de la cuenta bancaria, situación que obedece a dificultades en la actualización de la Cédula de Identificación Fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria, requisito fundamental e indispensable para dar cumplimiento a este requerimiento.

México Avanza.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias, específicas
Presentó dentro de los plazos establecidos toda la documentación financiera correspondiente al mes de julio de 2025, el análisis minucioso de dicha documentación permitió constatar que los movimientos reportados se circunscriben exclusivamente a cargos bancarios por manejo de cuenta, así como a transferencias de fondos hacia la cuenta específicamente aperturada para el proceso de liquidación.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se detectaron ingresos por concepto de transferencias realizadas por el otrora partido político en razón en sus saldos finales y por la Coordinación de Contabilidad y Finanzas del IEPC Guerrero por concepto de prerrogativas pendientes, únicamente se reflejan egresos asociados a manejo de cuenta.

Movimiento Laborista Guerrero.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias, específicas.
El pasado 18 de julio de la presente anualidad, el otrora partido político, solicitó una prórroga para la presentación de los estados de cuenta y transferencias electrónicas a la cuenta destinada para el procedimiento de liquidación, argumentando un bloqueo bancario que afecta sus operaciones, situación que a la fecha no ha podido resolver, por lo que la Interventora requirió nuevamente el cumplimiento de las obligaciones financieras, de lo contrario se iniciará con la denuncia ante las autoridades correspondientes.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se detectan ingresos por concepto de transferencias realizadas por la Coordinación de Contabilidad y Finanzas del IEPC Guerrero por concepto de prerrogativas pendientes, únicamente se reflejan egresos asociados a manejo de cuenta.

Alianza Ciudadana.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias y específicas.
Cumplió con la presentación de sus estados de cuenta bancarios correspondientes a las actividades Ordinarias y Específicas del mes de julio de 2025, reflejando movimientos asociados a cargos por concepto de manejo de cuenta, sin que se hayan registrado operaciones adicionales.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se detectan ingresos por concepto de transferencias realizadas por el otrora partido político en razón en sus saldos finales y por la Coordinación de Contabilidad y Finanzas del IEPC Guerrero por concepto de prerrogativas pendientes, únicamente se reflejan egresos asociados a manejo de cuenta.

Del Bienestar Guerrero.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias y específicas.
Cumplió con la presentación de sus estados de cuenta bancarios correspondientes a las actividades Ordinarias y Específicas del mes de julio de 2025, reflejando movimientos asociados a cargos por concepto de manejo de cuenta, sin que se hayan registrado operaciones adicionales.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
La cuenta bancaria no refleja ingresos ya que el otrora partido político argumenta que los Tokens de sus cuentas bancarias se encuentran bloqueadas, situación que se encuentran tramitando con la banca. Tampoco se registran transferencias de la Coordinación de Contabilidad de este Instituto Electoral debido a un Juicio laboral en trámite.

Fuerza por México Guerrero.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias y específicas.
Cumplió con la presentación de sus estados de cuenta bancarios correspondientes a las actividades Ordinarias y Específicas del mes de julio de 2025, reflejando movimientos asociados a cargos por concepto de manejo de cuenta, sin que se hayan registrado operaciones adicionales.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se detectan ingresos por concepto de transferencias realizadas por la Coordinación de Contabilidad y Finanzas del IEPC Guerrero por concepto de prerrogativas pendientes, sin embargo, no se detectan ingresos por el otrora partido político local, ya que argumenta que los Tokens de sus cuentas bancarias se encuentran bloqueadas, situación que se encuentran tramitando con su institución bancaria, en cuanto a los egresos, estos se identifican asociados a manejo de cuenta.

De la Sustentabilidad Guerrerense.

- Estados de cuenta para actividades ordinarias y específicas.
Cumplió con la presentación de sus estados de cuenta bancarios correspondientes a las actividades Ordinarias y Específicas del mes de julio de 2025, reflejando movimientos asociados a cargos por concepto de manejo de cuenta, sin que se hayan registrado operaciones adicionales.
- Estado de cuenta para proceso de liquidación.
Se detectan ingresos por concepto de transferencias realizadas por el otrora partido político en razón en sus saldos finales y por la Coordinación de Contabilidad y Finanzas del IEPC Guerrero por concepto de prerrogativas pendientes, únicamente se reflejan egresos asociados a manejo de cuenta.

Encuentro Solidario Guerrero.

Continúa incurriendo en omisiones graves al no haber presentado hasta la fecha la documentación requerida sobre sus movimientos financieros y administrativos, ni haber iniciado los trámites correspondientes para la apertura de la cuenta bancaria destinada al proceso de liquidación. Esta reiterada falta de cumplimiento ha motivado que, en estricto apego a lo dispuesto en los Lineamientos aplicables, se haya procedido a denunciar estos hechos ante las autoridades competentes, encontrándose actualmente el caso en etapa de investigación, con todas las implicaciones legales que ello conlleva.

A manera de conclusión, resulta imperativo enfatizar la importancia de que todas las organizaciones políticas sujetas a procesos de liquidación cumplan cabalmente con las



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

disposiciones normativas aplicables, a fin de garantizar la transparencia, legalidad y eficiencia que deben caracterizar este tipo de procedimientos. En este sentido, la Comisión Especial continuará ejerciendo sus facultades de supervisión y, en caso de persistir las irregularidades, no dudará en requerir la aplicación de medidas correctivas y sancionadoras previstas en el marco jurídico correspondiente, siempre con el objetivo de salvaguardar el adecuado destino de los recursos públicos involucrados.

El 22 de agosto de 2025, en la Octava Sesión Ordinaria, las Consejerías Integrantes de la Comisión Especial para el procedimiento de liquidación de los partidos políticos locales que no obtuvieron el porcentaje mínimo para conservar su registro dentro del Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2023-2024, conocieron el contenido de los informes presentados por las personas designadas como interventoras.

Lo que se informa a las y los integrantes del Consejo General de este Instituto Electoral, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

Chilpancingo de los Bravo Guerrero; 27 de agosto de 2025.

LA CONSEJERA PRESIDENTA.

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTÍZ.